



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL SEGUIMIENTO DE LA REFORMA ENERGÉTICA, CELEBRADA EL DÍA 14 DE ABRIL DE 2015.

Presidente Diputado Juan Báez Rodríguez. Muy buenas tardes compañeros Diputados, bienvenidos a esta sesión de trabajo de la Comisión Especial para el Seguimiento de la Reforma Energética.

Presidente Diputado Juan Báez Rodríguez. Señor secretario Diputado Juan Rigoberto Garza Faz, me quiere hacer usted el favor de pasar lista de asistencia.

Secretario Diputado Juan Rigoberto Garza Faz. Mi líder con gusto.

Diputado Juan Báez Rodríguez, presente

Diputado Juan Rigoberto Garza Faz, su servidor, presente

Diputado Erasmo González Robledo, presente

Diputado Francisco Elizondo, presente

Diputado Patricio Edgar King, presente

Secretario Diputado Juan Rigoberto Garza Faz. Son todos los que están presentes, son 5 diputados de esta Comisión.

Presidente Diputado Juan Báez Rodríguez. Muy bien tenemos entonces quorum, podemos entonces decirles que esta reunión ya es formal, se declara abierta la sesión, siendo las veinte horas, con ocho minutos, de este 14 de abril de 2015.

Le solicito nuevamente secretario que tenga a bien dar lectura al proyecto del orden del día y ponerlo a consideración de los presentes.

Secretario Diputado Juan Rigoberto Garza Faz. Lista de asistencia, declaración del quorum y apertura de la reunión de trabajo, aprobación del orden del día, asuntos propios de la comisión, asuntos generales y clausura de la reunión de trabajo.

Presidente Diputado Juan Báez Rodríguez. Una vez conocido el proyecto del orden del día, le solicito a los integrantes de esta Comisión, quienes estén a favor hagan el favor de manifestarlo levantando su mano.

No hay votos en contra y no hay abstenciones, 5 votos a favor, que es unanimidad

Compañeros aprobado el orden del día, y tal como les afirmaba podemos proceder a desahogar el punto de asuntos propios de la Comisión, para el cual estaremos



abordando temas referentes a los trabajos de este órgano parlamentario, tomamos un resumen de asuntos pendientes por el que quisiera iniciar es una Iniciativa con Punto de Acuerdo que propuso hace algunos meses el Diputado Heriberto Ruíz, referente a tomar una posición, definirla como un Punto de Acuerdo, si fuese aprobada para solicitarle a PEMEX que reinstale el activo de Burgos en la Ciudad de Mier de donde se trasladaron a Miguel Alemán hace 2 o 3 años atrás, en ese entonces lo discutimos en la Comisión y se vio con simpatía, sin embargo se propuso que tuviéramos una serie de consultas con el Ayuntamiento, las Cámaras de Comercio, líderes y de más de la Ciudad de Mier, para terminar de ilustrarnos sobre cuál era la posición de la población, si efectivamente este planteamiento que el Diputado Heriberto hizo propio, a petición de la Cámara de Comercio fundamentalmente de la Ciudad de Mier, yo hice algunas llamadas, en términos generales a algunos amigos, al Ayuntamiento, a la Presidencia, a algunos integrantes del Cabildo, de las Cámaras de Comercio, de una organización ganadera y no recuerdo si algunos otros personajes de Ciudad Mier, efectivamente el consenso general, no sólo por las cuestiones de falta de seguridad que ha sufrido la frontera o el Estado de Tamaulipas, se ha contraído enormemente la actividad económica del municipio de la Ciudad de Mier y que las oficinas de PEMEX le daban una gran fortaleza, movilidad en la prestación de servicios y demás, de manera que en términos generales lo que en mi opinión faltaría y que eso no lo hemos podido hacer es una entrevista en todo caso con el gerente de administración del activo de Burgos.

Pretendo en asuntos generales tomar el acuerdo de llamarlo o acudir a su oficina según sea el caso en fecha próxima, sin embargo creo que ya no debemos esperar a que tengamos esta entrevista, que no sería más que la opinión de un funcionario y tenemos en mi opinión 2 cosas por hacer- si damos por bueno el sondeo que hicimos más el planteamiento de la Cámara de Comercio que avaló el Diputado Heriberto, tendríamos insisto sólo dos cosas por hacer, pedirla simplemente por escrito como Comisión o someterla a un Punto de Acuerdo del Pleno y creo que eso es lo que si no hace falta más información, eso es lo que pongo a su consideración, que decidamos cuál de las dos vías que en rigor no son excluyentes, pero pueden ser complementarias, cuál de las dos vías, si optamos sólo por una o ambas las podemos tomar. No si sé si he sido suficientemente claro. Paty bienvenida.

Entonces, no sé si fui suficientemente claro en qué es lo que les propongo, que decidamos. Bueno es en rigor una pregunta, me gustaría que se pronuncien, por si hacemos solamente un escrito en donde le decimos al Gerente de Administración del Activo Burgos, cuál es nuestro interés, nuestra propuesta de que analicen y revisen la posibilidad de regresar las oficinas a Mier, o si lo sometemos a un Punto de Acuerdo del Pleno, esos son dos caminos que insisto, no son excluyentes, pero que es lo que creo yo que sería el darle cabal cumplimiento al planteamiento el Diputado Ruíz y de las propias fuerzas que lo plantean. Entonces consulta esperaré su opinión.



Diputado Francisco Elizondo Salazar. El planteamiento del Diputado Heriberto, que nos diera algunos detalles más dentro del tema que solicitaste para poderlo ver más claro.

Presidente Juan Báez Rodríguez. Tienes razón, adelante Diputado.

Diputado Heriberto Ruíz Tijerina. Bueno yo creo que el tema fundamental es reactivar una zona que por motivos de inseguridad se ha venido contrayendo cada día más, el Activo Integral de Burgos antes del 2010, tenía unas oficinas que como lo manifestaron las gentes que nos abordaron en una reunión que tuvimos en Reynosa, partir de esa huida por cuestiones de seguridad, pues parte de la economía que era generada por toda afluencia económica, comercial, de servicios, pues evidentemente el Municipio decayó, aunado a la falta de presencia de autoridades que en su momento salieran a darles ese auxilio, o la empresa por motivos de seguridad se contrajo y tuvo que moverse a Miguel Alemán donde había un poco más de garantías de seguridad, sin embargo a partir del tiempo de eso, ya hace cinco años, las condiciones han cambiado, no digo que esté totalmente resuelto, pero ya cambiaron, se percibe otro clima, se perciben otras condiciones y lo importante de esto es precisamente rescatar esas fuentes de empleo, el objetivo final al margen de cualquier situación es rescatar las fuentes de empleo que generaban, porque no solamente era el consumo de servicio, combustible, restaurant, sino también asistencias, alimentación, lavado de ropa, compra de artículos, farmacias, hospedaje en fin, comida, todo lo que de alguna manera generaba esta función, entonces de ahí la importancia de apoyarlos, nosotros en aquel entonces, vino una persona, te acuerdas Juan, no me acuerdo si fue en Tampico, lo abordamos también, te acuerdas del tema, que vino a hablarnos un poquito de la reforma energética, lo tomó como dato pero ya no recibimos respuesta. Yo en lo que dice Juan, son dos vías importantes, yo creo que no están agotadas, yo creo que debe ir esta comisión en principio con el integral de Burgos que me parece correcto, pero creo que también debe hacerse un exhorto en el sentido a la autoridad central, de tal suerte que el único objetivo que pretende esta acción es salvaguardar a esos habitantes, creo que es importante en estos momentos exhortarles, no solamente la presencia, sino el respaldo porque es una inquietud que está ahí, no está resuelta y sigue siendo una demanda social, ahora sabemos que viene el tema importante la reforma energética, pero si nosotros no cambiamos la misión de esas autoridades, las empresas que vengan por esa misma misión está ahí establecida, pues en vez de asentarse en Mier, no se van a asentar, yo creo que son importantes las dos vías, en mi opinión no riñe una con otra, los tiempos ustedes los definen, pero si es importante que haya una reunión y que se demuestre el interés de parte de esta Comisión y del Congreso de poder ayudar a esa gente que realmente si lo necesita, esa es la verdad, así en términos generales.



Presidente Diputado Juan Báez Rodríguez. Gracias Diputado, no sé si esto sea suficiente, si adelante.

Diputado Francisco Elizondo Salazar. Efectivamente, yo creo que estoy de acuerdo en el planteamiento que se está haciendo y si bien es cierto que hoy en día el precio del petróleo está por debajo de lo presupuestado o de lo que considerado, es una caída internacional, no es un problema meramente de México, yo creo que en esas épocas es cuando las compañías petroleras y el propio PEMEX, independientemente de no estar en algunos casos de bajar la producción, en estos casos de poder no estar aplicando recursos en extracción, yo creo que los estudios que llevan de análisis es donde más se aplican, que son al final de cuentas los menos costosos y es donde descargan todas sus energías para estar prontos a poder hacer las modificaciones necesarias en base a como lleguen los comportamientos del mercado y por esto considero que es la mejor época para poder buscar ese tipo de reuniones que puedan ser mucho más benéficas y poder lograr realmente las bases para que se retorne ese complejo o esa base hacia Mier y que se puedan fijar realmente los pozos de desarrollo hacia esa parte que en el futuro estarán, no tengo la menor duda esté produciendo gas shale.

Presidente Diputado Juan Báez Rodríguez. Si adelante Diputada.

Diputada Patricia Guillermina Rivera Velázquez. Si yo nada más quisiera hacer un comentario, yo creo que esta situación no nada más la están viendo ahí en el Municipio de Burgos, si bien es cierto que en Mier teníamos bastantes empresas que llegaron de PEMEX y San Fernando ya han optado mejor ir y venir a su municipio, antes se quedaban en San Fernando y rentaban y teníamos esa derrama económica, pero ahorita por cuestiones también de la inseguridad, puesto todas las empresas mejor ahora han optado por ir y venir a Reynosa que quedarse en San Fernando, entonces yo creo que si es cuestión de que tomemos caso en el asunto, y a raíz de que vamos a ver lo de la reforma y todo eso, pues sería bueno también que se tomará en cuenta también ahí que viéramos como vamos a estar apoyando ahí con la seguridad también en San Fernando, porque la mayoría de las empresas ya no se quedan en San Fernando, entonces se han ido a otras partes, se han movido a Jiménez o a otras partes pero no se quedan en San Fernando por la misma cuestión de la inseguridad, ese es todo mi comentario.

Presidente Diputado Juan Báez Rodríguez. Gracias Diputada, bien consultaría nuevamente si elevamos esto a un Punto de Acuerdo para el Pleno o si simplemente signamos como Comisión un oficio tanto me parece muy razonado lo que dio Heriberto, no sólo al Gerente del Activo, al Ingeniero Jorge Morales Cerón, sino a las más altas autoridades de PEMEX.

Diputado Heriberto Ruíz Tijerina. Es una decisión central, hay que moverla.



Presidente Diputado Juan Báez Rodríguez. Inmediatamente, si por eso consulto, no son excluyentes las dos, pregunto cuál es la posición para tomarla en esa definición pues. Nos dirigimos, bien yo completaría para que no se quede en la mente de que no es suficiente la posición de los Diputados y del Congreso de Tamaulipas y del Especial de la Comisión, permítanme romper un poco el orden les decía que en asuntos generales iba a proponerles el que tengamos una entrevista lo más pronto posible con el Ingeniero Morales Cerón y conocer entonces la parte que nos faltó del sondeo, es decir qué piensa sobre este asunto y hay muchas cosas que nosotros al menos en lo personal no conozco, conozco datos sobre la explotación de gas shale, lo del gas seco que hay en cuenca de Burgos, pero no sé cuántos pozos hay, sé que es la mayor explotación del país, que aportamos 30 o 40% del gas que se produce, pero no tengo la cifra correcta, tampoco tengo el potencial, he leído que es un potencial más alto y no sé claramente, entonces si la falta de inversión para explotarlo en todo su potencial se debe a cuestiones de seguridad, a cuestiones presupuestales o de otro orden y creo que todas esas cosas son muy importantes que esta Comisión las conozca con verdadero detalle, no vaya, todavía sin tocar siquiera la parte del shale que requiere grandísimas inversiones y que probablemente tendrá que esperar mejores tiempos para mejoras de gas y de petróleo, sin embargo pues ya está abierta la posibilidad de manera que es un tema adicional todavía, entonces si eso les parece como una posición suficiente para darle respuesta a la Cámara de Comercio, signaríamos oficios tanto al Director de PEMEX como al Gerente del Activo de Burgos, fijando nuestra posición, dándole respaldo a los promoventes, a los solicitantes del Municipio de Mier, eso haríamos entonces y después de la entrevista con el Ingeniero Morales Cerón podríamos tener mejores elementos para ver si podemos unirlo, incluso con un Punto de Acuerdo al Pleno. Podríamos sustentarlo de una mejor manera en fin, entonces lo ponemos como un acuerdo, vamos a dar el respaldo a esta iniciativa con un escrito y buscaremos además que me estoy brincando el orden, perdón por ello, pero entiendo que ya tenemos la aprobación para hacer una invitación al Ingeniero Morales Cerón y que él nos decida si puede acudir acá con nosotros o prefiere que vayamos allá para incluso ver instalaciones o alguna otra cosa, bien ese sería entonces el primer tema que estamos resolviendo.

Presidente Diputado Juan Báez Rodríguez. El segundo tema también es una Iniciativa de Decreto que presentó en octubre del año pasado el mismo Diputado Heriberto Ruíz, donde se pretende reformar y adicionar el Código Municipal para el Estado, con el propósito de fomentar el uso y aprovechamiento de energías renovables y no renovables para el beneficio y conocimiento de la población, así como crear en los Ayuntamientos comisiones de energía en cada uno de ellos. Déjenme hacer algún comentario para que tengamos mejores elementos



La Iniciativa insisto la presentó el Diputado Ruíz, en el país hay en la Ley de Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética, es una ley federal, es una ley general que se expidió en 2008, entre otros muchos puntos plantea, define cuáles son las energías renovables la eólica, la solar, la de aguas, la marina en diferentes formas, el calor de geotermia, bionergéticos y cualesquiera otra que determine la energía en su momento que hasta hoy son sólo esas.

También en otro artículo promoverá el cumplimiento de los siguientes objetivos: Diseñar estrategias de financiamiento, promover el uso de fuentes de energía renovables, fomentar el aprovechamiento de energías renovables que se lleven en el Estado; y fomentar el uso de energías renovables en los desarrollos habitacionales. Esto que estoy en el último párrafo es de una Ley Estatal, la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables, que pretende alinearse con la que mencioné primero la Ley Federal, esa se publicó en agosto de 2013, de manera que está ya en el marco legal federal y en el marco legal estatal la puerta abierta para fomentar el uso de energías renovables, para difundir, para cultura, pues el uso, el ahorro de energías y el uso de energías renovables, de manera que sería entonces en mi opinión competencia plena de los ayuntamientos el poder formar comisiones de energía, creo que en el texto deberíamos quizás no hacerlo obligatorio, a pesar de que el más del 60% del territorio de los municipios de Tamaulipas, tienen alguna vocación de energías renovables sobre todo, más las reservas de los gas shale de la cuenca de Burgos y demás, en resumen pues lo que quiero decirles es que me parece que es oportuno, que es saludable que se integren estas comisiones y que los ayuntamientos tengan una más activa participación y creo que es parte de lo que nosotros como Comisión podemos y debemos seguir haciendo, entonces cierro ahí mi participación, simplemente lo que quería básicamente en este momento es poner en la mesa la iniciativa del Diputado, como tiene que ver con el Código Municipal, tendríamos que dictaminar en conjunto con la Comisión de Asuntos Municipales, ya que nosotros no tenemos la capacidad de dictamen, sin embargo lo que quería era pues ponerlo en la mesa, que tenemos que pedirle a la Comisión de Desarrollo Municipal que convoque a una reunión para que uno de los temas sea este, lo hagamos en conjunto y que de mi parte manifestar la simpatía para la iniciativa, entonces espero sus comentarios si coinciden para poder hacerlo lo más rápido posible.

Diputado Heriberto Ruíz Tijerina. Bueno yo quisiera nada más aunar un poquito en porque también es importante, esta inquietud se da porque, fíjense cosa



curiosa cuando se empiezan a hacer los proyectos alternativos de energía, cuando se quisieron aprobar me anticipo al proyecto de Llera, había por desconocimiento, que no tuvimos nosotros precaución y además era una cuestión prioritaria porque el Estado además lo requiere, lo necesita que la gente se prepare, que los ayuntamientos como bien dice Juan participen más pero en una etapa más de facilitador, de apoyo y no de obstructor, porque la falta de desconocimiento, que si querían aprobar, que no querían aprobar, que habla con un regidor, que habla con otro, entonces se creó un problema y además porque también la necesidad si somos un estado como dice Juan cerca del 60%, 70% de municipios que van a ser aprovechables, inclusive eso nos daría la pauta de ser un Estado de vanguardia, no solamente decir que somos buenos o que estamos de energía, pero si no generamos una visión de apoyo de la base medular que es el municipio es el que te va a regular el permiso de suelo, el plan director urbano, los permisos para entrar o accesos a servicios, pues creo que esa comisión es fundamental y porque tendría un propósito importante que es el impulso, el fomento, empleo, generación, desarrollo, lo vimos después aquí también en Victoria que el presidente está haciendo un programa de reciclaje o usos de nuevas situaciones, lo vimos en Reynosa, por ahí el Presidente de Reynosa anda iniciando, quiere cambiar la luz pública por una energía más ahorradora que es la led, pues creo que es un tema que ya está encima de nosotros y pues por qué la importancia de generar esta Comisión, además como dice Juan no es un chaleco a fuerzas, pero creo que es una obligatoriedad y responsabilidad de los ayuntamientos de estar al día en esos temas y qué mejor que una Comisión integrada de la mejor manera que expongan o la gente más capacitadas ahí en el cabildo para que se preparen y también puedan facilitar y tener contacto con las empresas y las empresas también tengan apoyos de alguna manera para que los proyectos que son buenos, porque aquí está la prueba de Llera es un proyecto muy bueno, muy alentador, que no solamente de los generadores.

Diputado Juan Báez Rodríguez. Si ya está iniciada la obra se llama Ejido la Mesa, tiene tierras en Casas y en Llera y es un proyecto muy grande, no me acuerdo si la concesión o si los contratos de renta son para 30 mil hectáreas no estoy seguro, pero es una cantidad muy grande. Más del doble del parque que está en Reynosa, me parece que en dos etapas son 120 o 130 generadores de mayor potencia que los que están en Reynosa.

Diputado Heriberto Ruíz Tijerina. Y además también la Universidad anunció un programa de energía alterna, que es la energía solar en el Municipio de Güémez,



entonces creo que es oportuno que los ayuntamientos estén a la vanguardia porque si nosotros no les damos las facilidades o no señalamos en el Código la posibilidad, nosotros mismos nos estamos cerrando al desarrollo, el objeto es impulsar el desarrollo de usar esta oportunidad geográfica, impulsar la oportunidad de rol que juega el Estado en el tema energético y poder ser coadyuvantes con una política de Estado, porque además es una prioridad del desarrollo energético, no es una cuestión de grupos o de partidos, es una cuestión de desarrollo de todo el Estado, es cuanto mi participación.

Presidente Diputado Juan Báez Rodríguez. Bien podemos entonces tomar como acuerdo el pedirle a la Comisión de Asuntos Municipales que a la brevedad posible hagamos la reunión en consuno para tomar la votación y ponerlo como ahorita, de acuerdo, así es, para dictaminar en conjunto.

Si no hay participaciones adicionales, pasaríamos compañeros a desahogar el punto de asuntos generales, no sé si alguien tenga algún tema, yo tengo dos temas.

El primero de ellos ya lo he manifestado en dos ocasiones es convocar, invitar al Gerente de Administración del Activo de Burgos, el Ingeniero Morales Cerón, para que en la brevedad posible también nos reunamos, no sé qué les parezca a ustedes más adecuado si invitarlo a que asista a Victoria o si sería saludable visitarlo en sus instalaciones o en algún lugar de la frontera que nos permitiera por otro lado a lo mejor incluso hacer un recorrido o alguna cosa por el estilo, les parece mejor allá, lo haremos y que nos proponga una fecha y ya la tomamos en consideración con ustedes y lo acordaríamos en definitiva. Bien entonces tenemos su aprobación para tal cosa.

El segundo tema que pretendo tiene que ver con algo de lo que comentaba anteriormente de alguna manera lo que he dicho acá. La importancia que tiene la reforma energética y sus consecuencias en Tamaulipas, es trascendental todo mundo lo hemos sentido o visto, hemos escuchado al Gobernador, se creó una Agencia Energética, una agenda con ese documento que se presentó, que despertó no sólo amplio interés, diría yo que hasta un poco de envidia por el caso del orden y el buen diseño del documento y ningún otro estado había hecho parecido, me parece que nos hemos tardado, pero aun no es momento de hacerlo, creo que también debemos invitar a una reunión al Director de la Agencia, Chema Leal para que estos proyectos que ahorita de algunos de los Diputados presentes que ya son realidad no son conocidos



todavía, no sólo por la sociedad, ni siquiera por nosotros, de manera que conocer la cartera de proyectos que yo me quedé el año pasado con 26 intenciones de inversión en diferentes localidades y de diferente concepto, creo que deberíamos estar programando reuniones periódicas con José María Leal, para que nos tenga al tanto de los avances, no sólo para estar enterados, sino para que veamos de su propia voz que escorios hay en los Municipios, en la legislación, en las comunidades y que podamos aportar lo que nosotros podamos en el afán de que las cosas vayan más pronto y de mejor manera, así es, entonces les pediría su aprobación para hacerlo y lo convocaríamos pues a él si aquí en esta sede.

Creo que después de esas dos reuniones podríamos valorar si solicitamos que esta Comisión deje de ser especial y pase a ser una Comisión Ordinaria, si encontramos materia suficiente como supongo que si lo vamos a tener.

Diputado Heriberto Ruíz Tijerina. Yo digo que sí sería fundamental, porque la base fundamental precisamente también de la iniciativa de crear la Comisión en los Ayuntamientos es precisamente darle el soporte, el nivel, si ya el Municipio lo tiene, ya el Estado lo tiene, el Congreso lo haría. Entonces de ser una expectante a ser una actuante.

Diputado Juan Báez Rodríguez. Y finalmente la reforma energética en cuanto a sí misma ya se dio, hoy es la realidad lo que impera la aplicación de ese marco legal y nosotros bueno que tenemos la fortuna de tener unas capacidades impresionantes debemos estar al empunto que se requiere para facilitar estas comisiones.

Diputado Heriberto Ruíz Tijerina. Yo diría, ya está en el senado, ya está en la Cámara de Diputados, entonces sería incongruente que no la tuviéramos teniendo tantos beneficios, muy bien.

Diputado Erasmo González Robledo. Diputados compañeros de la Comisión Especial para el Seguimiento de la reforma Energética, así como los compañeros que hoy nos acompaña, Diputados, poner a su consideración la posibilidad de que esta Comisión pudiera realizar una visita de trabajo, con una reunión de trabajo en la refinería Francisco i. Madero del Municipio de la Ciudad de la cual yo soy Diputado local, en el sentido y en virtud de poder ver con claridad, captar la importancia que tiene este sector energético el desarrollo de Petróleos Mexicanos y estimular también para el funcionamiento de nosotros nuestra actividad con el conocimiento y herramientas que creo que es importante tener por parte de los funcionarios de Petróleos Mexicanos y que mejor que ir a una de las refinerías más emblemáticas del sistema de refinación nacional y qué importancia de nosotros de conocerla, creo que esto abonaría mucho a lo que tu Diputado Presidente te manifestabas que necesitamos tener elementos estadísticos, conocimientos básicos generales de lo que va a ser nuestro trabajo un año y medio más



en esta Comisión en donde sentaremos las bases, creo que en el tema de desarrollo energético el polo sur, no solamente la industria de la refinación de la energía fósil sino también el desarrollo de la industria petroquímica en el sur de Tamaulipas y creo que tenemos que abarcar más y que esta Comisión tenga un alcance que nos pueda dar, la oportunidad de dar, de ofrecer mejor rendimiento al final de esta Legislatura, si nosotros vemos el potencial que tiene el Norte de nuestro Estado y que viene a hacer referencia la propuesta del Diputado Rigoberto Garza Faz de asistir a una plataforma, queda pendiente esa, yo pondría sobre la mesa asistir a la refinería Francisco I. Madero y aprovechar también el contacto con la industria petroquímica, que podamos tener un contacto con ellos, aprovechando el viaje al sur y porque no aquí en la zona centro ir a visitar un centro de desarrollo de energía eólica, que podamos tener una introspección para hacernos más de información, esto creo que en la próxima visita o bien que tengamos del Ingeniero José María Leal, por lo cual a lo que yo creo estableceremos que sean periódicas, creo que nos va a dar la oportunidad de tener más herramientas y que bien decían los Diputados que me antecedieron, darle el formato indicado a esta Comisión con la gran trascendencia que para Tamaulipas tiene y que el titular del Ejecutivo en el Estado ha dado que es el Desarrollo de la Reforma Energética, de la Energía Naturales en todo caso, muchas gracias Diputado.

Diputado Juan Báez Rodríguez. Creo que veo miradas de aprobación, pero manifestémoslo, me parece que es complementario a todo lo que estábamos acordando previamente, mayor información, mayor conocimiento, mayor compenetración, y sobre todo estar presentes en los lugares más importantes que tienen que ver con la relevancia y con el tema de esta Comisión.

Entonces igual también la aprobamos como un acuerdo Maribel. Y le pediríamos al propio Diputado Erasmo que sea el conducto y que nos plantee una fecha probable enseguida, que es lo mismo que haremos con las otras dos que ya hicimos referencia, pues bien algún otro asunto.

Diputado Juan Rigoberto Garza Faz. Yo quiero comentar algo muy rápido y seré muy pero muy breve. Fíjate Diputado Garza de Coss que bueno que estas presente aquí en la Comisión, quiero ver la posibilidad de que con el apoyo de esta Comisión ya sea que podamos nosotros enviar nosotros una carta firmada por esta Comisión o realizar un exhorto a Petróleos Mexicanos para el tema de la donación de la antigua refinería de Reynosa, entonces es un tema que han estado ya manifestando en algunos medios de comunicación de Reynosa, pero lo dirigen a dos empresarios reynosenses, al Licenciado Juan Armando Hinojosa y se lo dirigen a Don Ramiro Garza Cantú, que ellos apoyen directamente con el Presidente de la República o con el Director General de PEMEX para la donación de ese terreno, yo creo que es importante Presidente Juan Báez, que nosotros también juguemos un papel muy importante salvo lo que aconseje Paty que veo



que está muy enterada de este tema y lo que aconseje el Diputado Garza de Coss que también es oriundo y originario de ahí de Reynosa, ese es el punto.

Diputado Juan Báez Rodríguez. Me parece un tema por demás interesante y creo que entonces aquí simplemente el acuerdo debe ser i hacemos sólo un escrito o si le damos independientemente como en el primer acuerdo que tomamos aquí, no excluyentes, buscamos darle el carácter de un punto de acuerdo del pleno, de un exhorto que el plano pueda ser hacia la Dirección General del PEMEX, si Diputado.

Diputado Heriberto Ruíz Tijerina. Mira no soy parte de la Comisión pero creo, yo he tenido experiencia de varias desincorporaciones, he participado en ellas, no es un proceso sencillo, creo que primero antes de hacer el exhorto se tienen que hacer todo un planteamiento del Ayuntamiento, o sea todo un levantamiento, un estudio, de poligonales, todo el inventario que este ahí, se hace una petición, esto realmente es una desincorporación de patrimonio federal a patrimonio del Estado y tiene que ver primeramente un plan, también que se va hacer, como lo hicieron en Nuevo León, exactamente, porque si nos adelantamos y aventamos el exhorto lo primero que nos van a decir y el proyecto y qué van a hacer , si no hay nada, creo que si es importante primero ver el asunto ahí a nivel municipal en una opinión y ver que avance tiene ahí el ayuntamiento, realmente la integración, cómo está coordinado con el Estado, porque además quiero decirle que en principio la desincorporación viene a favor del Estado, y luego del Estado la traslada, entonces sí creo que es buena la propuesta, pero si tiene que haber un antecedente, sino nada más vamos a hacer una salida en falso.

Diputado Juan Báez Rodríguez. Creo que entonces valdría la pena que si el 20 va a ser la conferencia de los temas electorales en Reynosa, pudiéramos avanzar con el Presidente Municipal que posición tiene, qué avance tiene para sumarnos al menos como simpatía en este momento y con la posibilidad de hacer un exhorto conforme este más armado este planteamiento.

Diputado Heriberto Ruíz Tijerina. Si nosotros lo vivimos, te digo por la experiencia, lo vivimos en las propiedades del ingenio azucarero, lo vivimos en las propiedades de la extinta junta federal de mejoras, lo vivimos en terrenos de Comisión Nacional del Agua, para regulación, ferrocarriles, entonces es todo un procedimiento, no es sencillo, yo creo que es importante que se inicie, porque es un proceso, para que tengan una idea por ejemplo en la desincorporación de las propiedades del ingenio eso lo inició Américo Villarreal y nosotros lo vinimos recibiendo como a mitad del sexenio de Manuel Cavazos, pero fue todo un procedimiento, donde patrimonio, una serie de juntas y muchas cosas, ferrocarriles lo mismo, fue un trabajo que se inició desde antes de Américo y también lo venimos concluyendo, CNA, entonces creo que si es importante que se inicien ese tipo de trazos, quizás hoy con todo lo moderno que tenemos, porque antes era más tardado,



más cuestiones, hoy los trámites son más ágiles, pero si es importante que se inicie ese expediente.

Diputado Francisco Javier Garza de Coss. Podemos irnos adelantando, no se una reunión de los Diputados de Reynosa, con el alcalde, para cuando sea la reunión ya ellos también a lo mejor ya traen algo más avanzado y como dicen vamos darle un poquito más aprisa verdad, entonces yo creo que una reunión la próxima semana con el alcalde los Diputados de Reynosa.

Diputado Juan Báez Rodríguez. El lunes vamos a estar en Reynosa, creo que hay ocasión de al menos tocar el tema.

Algún otro asunto los compañeros Diputados, bueno, agradecer su participación, agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, les agradezco a todos su presencia, su colaboración, y me permito dar por concluida esta reunión, siendo las veinte con cuarenta y ocho minutos, muchas gracias de este mismo día 14 de abril de 2015.